

Maduro libera a empresas de telecomunicaciones de algunos impuestos

El mandatario Nicolás Maduro exoneró del pago de impuestos de importación y de Valor Agregado (IVA) a las empresas del sector de telecomunicaciones. Ordenó a la banca pública otorgar créditos a estos operadores y acompañar los proyectos destinados a ampliar estos servicios, sobre todo en las zonas del país donde no llega.

Maduro anunció la medida este 27 de septiembre, durante la inauguración de la Feria Internacional de Telecomunicaciones 2023. Pidió la colaboración a los sectores de Telecomunicaciones para llevar internet a instituciones educativas del país. Detalló que este año su administración se propuso como meta llevar conectividad a 20 mil escuelas. «Estamos llegando a las 14 mil».

Durante la alocución, transmitida por el canal del Estado Venezolana de Televisión (VTV) se anunció que empresas de telecomunicación firmarán convenios con algunas universidades del país para que estudiantes de carreras a este sector puedan hacer pasantías en estas instituciones.

El mandatario aprovechó la oportunidad para reiterar que las sanciones han afectado todos los sectores de Venezuela. Aseguró que de no existir, el país desde hace rato hubiera podido llevar internet de calidad a más hogares. Pese a esta denuncia, prometió un plan exponencial para llevar el servicio 5G a todo el territorio nacional. Dijo estar impresionado por toda la cantidad de inversiones que compañías como Digitel, Movistar, Inter y otras han hecho para fortalecer sus servicios.

«La Agenda Conectar 2030 es la ruta para el desarrollo de las telecomunicaciones, la alta tecnología y informática en los próximos años para garantizar el crecimiento, la integración, la sostenibilidad, la innovación y la asociación de todo el sector de una manera acoplada y segura», agregó.

También informó que más de 240 empresas privadas han surgido para prestar sus servicios en el área de las telecomunicaciones. Ordenó establecer alianzas entre el sector público y privado que impulsen el despliegue del servicio de internet a través de fibra óptica.

Orientó que la Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela (Cantv), EDC Network Comunicaciones S.C.S y la infraestructura del Ministerio del Poder Popular para el Transporte esté al servicio del despliegue de la fibra óptica en el territorio nacional.

«Pongamos Cantv, EDC Network, Metro de Caracas, IFE, Metro de Los Teques, Metro de Valencia, Metro de Maracaibo y la infraestructura del Ministerio de Transporte al servicio del despliegue y desarrollo de la fibra óptica para llegar a más de 3 millones de hogares», enfatizó.

Actualmente, cerca de 180 mil hogares cuentan con fibra óptica, proveído por empresas publicadas y privadas a partir de una alianza estratégica con la Cantv. En tanto, la capacidad instalada asciende a 3 millones 126 mil hogares.

Con información de TalCual